RESOLUCIÓN Nº 1362

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO MOPC Nº 56/2012, PRECALIFICACION PUBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL DEL TRAMO CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, A SER EJECUTADO CON FINANCIAMIENTO DEL FOCEM - ID Nº 45.

Asunción, 23 **de** octubre **de 2013**

VISTO: La Nota UOC Nº 4.018/2013, presentada por la Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la cancelación del **LLAMADO MOPC Nº 56/2012, PRECALIFICACION PUBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL DEL TRAMO CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, A SER EJECUTADO CON FINANCIAMIENTO DEL FOCEM - ID Nº 45**; y

CONSIDERANDO: Que el Articulo 31º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Que cuenta con Acta de Recepción y Aperturas de Sobres de fecha 3 de setiembre de 2012.

Que cuenta con el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 26 de octubre de 2012, por la cual recomienda habilitar a presentar las propuestas técnicas y económicas.

Que por Resolución Nº 1065 de fecha 13 de junio de 2012, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del llamado MOPC Nº 56/2012.

Que según el Dictamen Complementario del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 7 de octubre de 2013, se recomienda cancelar el llamado MOPC Nº 56/2012, por las razones expuestas en el mismo.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley Nº 3.439/2007, al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

Que la cancelación del presente llamado cuenta con el parecer de la Dirección de Asuntos Jurídico de este Ministerio, conforme al Dictamen DAJ Nº 1024/2013.

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1362

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO MOPC Nº 56/2012, PRECALIFICACION PUBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL DEL TRAMO CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, A SER EJECUTADO CON FINANCIAMIENTO DEL FOCEM - ID Nº 45.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Cancelar el **LLAMADO MOPC Nº 56/2012, PRECALIFICACION PUBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL DEL TRAMO CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, A SER EJECUTADO CON FINANCIAMIENTO DEL FOCEM - ID Nº 45,** conforme a las razones expuestas en el exordio de la presente Resolución.

Art. 2º.- Dejar sin efecto la Resolución Nº 1065 de fecha 13 de junio de 2012.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/az.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.